229485

229485

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de **DON RICARDO HERRERO BERNABÉ**

con domicilio en **SAX (Alicante) Maestro Valera, 12**

de nacionalidad **Española.**

por **"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO"**

- - - - - - - - - - - - - - - -

de la que es inventor, **El Solicitante.**

5 CENTIMOS 5 CTS ESPECIAL MOVIL
2 56
228485

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica, a un nuevo procedimiento de fabricación de calzado, consistente en esencia, en la colocación de una plantilla de corte especial sujeta al resto del calzado con el mismo cosido que une al corte y vira.

Esta plantilla, presenta un hendido interior, paralelo al borde de la misma, de forma que el mismo material que ha sido vaciado en el surco que forma el citado hendido, se levanta para pegarse interiormente al corte del calzado.

Presenta este nuevo procedimiento las ventajas de suprimir el relleno de cartón o corcho, así como de por ir sujeta por el cosido la plantilla, es imposible el abarquillamiento interior al humedecerse por cualquier causa, como ocurre con las utilizadas hasta la fecha.

Amcontinuacion se hará una detallada descripcion del procedimiento que constituye la Patente de Invencion que se solicita, con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa:

En la figura 1: Planta y corte longitudinal de la nueva plantilla.

En la figura 2: Un zapato en parte seccionado, para mostrar la colocación de los diversos elementos.

Según el ejemplo de ejecución representado, este procedimiento consiste en la utilización de la plantilla (1) que presenta paralelamente al borde una canal (2) practicada de forma que el mate-

5 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL

rial que de ella ha sido sacado, marca un filete (3) en el borde interior de la misma.

Colocado el corte, sobre la plantilla descrita, quedará dicho corte (5) con su borde sobre el de la plantilla (1) y sobre ambos se colocará la vira (4) efectuándose el cosido, sujetando a un tiempo vira, corte, plantilla y piso (6).

Interiormente, el filete (3) de la plantilla, quedará adherido a la cara interna del corte, por medio de pegado.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adicion complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de una Patente de Invencion, por veinte años, en Españ, los puntos siguientes.

1.- Procedimiento de fabricación de calzado, caracterizado por la utilización de una plantilla que presenta una canal paralelamente al borde, en la que el material que de ella se ha sacado, for-

229485

ma un filete en el borde interior de la misma.

2.- Procedimiento de fabricación de calzado, según la reivindicacion 1, caracterizado porque el corte se coloca sobre esta plantilla de forma que coinciden sus bordes, y sobre ambos la vira, sujetándose mediante cosido la vira, el corte, la plantilla y el piso, a un tiempo.

3.- Procedimiento de fabricación de calzado, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el filete interior de la plantilla se adhiere mediante pegado a la cara interna del corte.

4.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañam.

Madrid, 26 de Junio de 1.956

Ricardo Herrero Bernabé

P. A.

ONTOYA

D. [redacted] [redacted]

FIG. 1

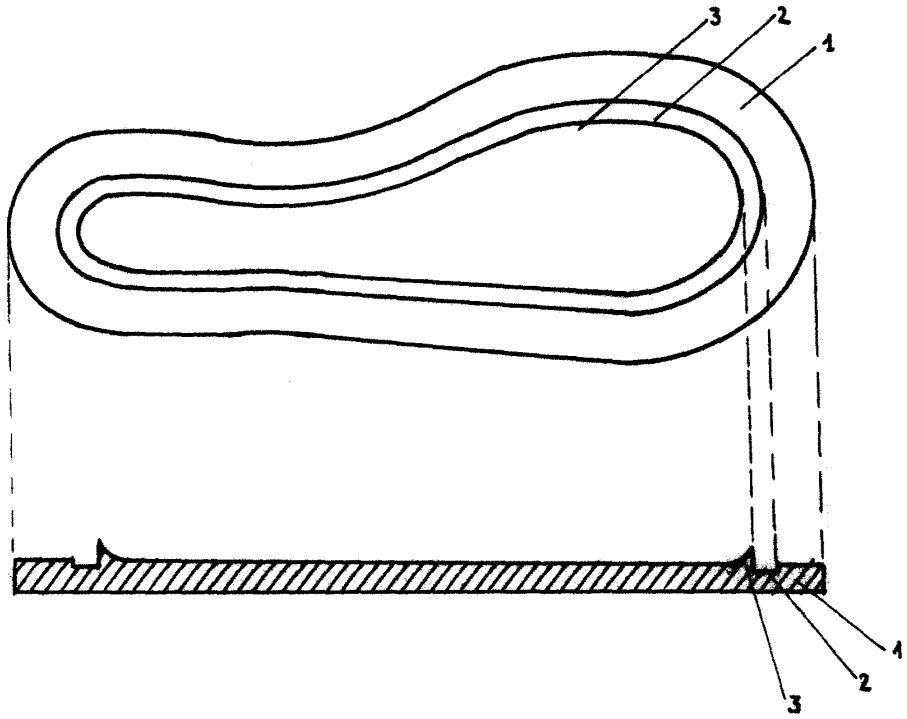

229485

FIG. 2

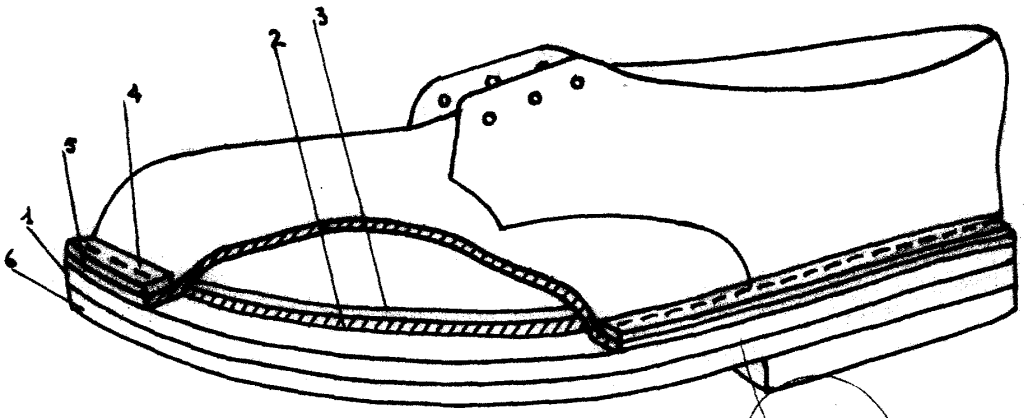

26 JUN 1956